

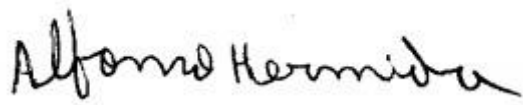
EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALFONSO HERMIDA CEPEDA

Identificado con la C.C.1.140.846.615 de Barranquilla.

LA SUMA DE **CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$5.381.750.00)**, por concepto del quinto pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08-2022-3982, el cual tiene por objeto la *"Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre."* Periodo: Un quinto pago al 31 de Diciembre de 2022.



ALFONSO HERMIDA CEPEDA
C.C. 1.140.846.615 DE BARRANQUILLA